

FRANCISCO VILLA



F1226.C7

C6

29

EJ.2 (0215)

BIB. NO. 1

LAS CELEBRACIONES
INDEPENDENCIA NACIONAL
REVOLUCION MEXICANA

1810

1910

1985

92
13

FRANCISCO VILLA

CONTENIDO

DATOS BIOGRÁFICOS

CRONOLOGÍA

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA



SERIE DE CUADERNOS CONMEMORATIVOS

COMISIÓN NACIONAL PARA LAS CELEBRACIONES
DEL 175 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL Y 75 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA



234.5 V55

56x 1985

0215

FRANCISCO VILLA



1. Villa, Francisco.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Colaboración: Georgette José Valenzuela

Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario
de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana

General Prim Núm. 39
Col. Juárez, C.P. 06600

CONTENIDO

	Pág.
DATOS BIOGRÁFICOS	9
CRONOLOGÍA	17
ANEXOS	23
BIBLIOGRAFÍA	65



Madero y se retiró a la capital de Chihuahua, estableciendo un negocio de compraventa de carne.

DATOS BIOGRÁFICOS

Francisco Villa, cuyo verdadero nombre es Doroteo Arango, nació un cinco de junio de 1878 en un rancho cercano a la población de San Juan del Río, Durango. Hijo de Agustín Arango y Micaela Arámbula. Siendo él muy joven, muere su padre y tiene que ponerse a trabajar para contribuir al sostén familiar, ejerciendo los oficios de leñador, albañil, mediero, etcétera. Cuando contaba con 16 años, el hacendado Agustín López Negrete intentó ultrajar a su hermana Martina y Doroteo acudió en su ayuda hiriendo al agresor, razón por la cual tiene que emprender la huida y refugiarse en la sierra, donde cambia su nombre por el de Francisco Villa y se une a la partida de bandoleros encabezada por Ignacio Parra. Abandona Durango y se instala al sur del estado de Chihuahua para continuar sus correrías.

A principios de siglo se unió a la banda que capitaneaba José Beltrán, a la que también perteneció uno de los hombres más nombrados del futuro ejército villista: Tomás Urbina. Poco tiempo después conoció a Abraham González, quien lo fue instruyendo sobre los objetivos del movimiento maderista y la conveniencia de unirse a él. Es por ello que cuando Francisco I. Madero convoca a levantarse en armas contra la dictadura de Porfirio Díaz, a través del Plan de San Luis, Villa se adhiere a la lucha y junto con Pascual Orozco dan al maderismo sus éxitos decisivos, fundamentalmente en la toma de Ciudad Juárez, el 10 de mayo de 1911, que significó la derrota de la dictadura.

Al triunfar Madero, Villa dejó sus tropas al mando de Raúl Madero y se retiró a la capital de Chihuahua, estableciendo un negocio de compraventa de carne.

Sin embargo, el destino de Villa no era el de terminar sus días como un apacible carnicero. En marzo de 1912, Pascual Orozco se levantó en armas contra el gobierno legalmente constituido de Madero, y Villa, después de haber sido hecho prisionero por Orozco, logra huir de Chihuahua hacia Coahuila. En ese lugar se le unen Maclovio Herrera, Tomás Urbina, Fidel Ávila y Raúl Madero para luchar contra el orozquismo.

Por su parte, el gobierno central envía al general Victoriano Huerta a combatir la infidencia. Cuando éste llega a Torreón, Villa se pone bajo sus órdenes y combate a los orozquistas en Tlahualilo, Conejos, Escalón, Reyano y Parral con gran éxito para los maderistas. En Jiménez, Villa se niega a obedecer unas órdenes de Huerta y éste lo manda aprehender para fusilarlo por insubordinación; pero estaba escrito que el famoso *Centauro del Norte* no moriría de esa forma, gracias a la intervención del presidente Madero (según algunos autores) o a la del general Guillermo Rubio Navarrete (según otros). Huerta aceptó que Villa fuera trasladado a la Penitenciaría del Distrito Federal para abrirle proceso por robo (de una yegua) y otros cargos. El 13 de julio de 1912 es declarado formalmente preso y en noviembre es conducido a la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, de donde se escapa un mes después, gracias a la ayuda que le prestó su custodio.

De la ciudad de México se traslada a Toluca y de ahí a diferentes lugares de la República hasta cruzar en enero de 1913 la frontera con los Estados Unidos, para terminar instalándose en El Paso, Texas.

La Decena Trágica de febrero de 1913, en la que son asesinados el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez, y posteriormente el asesinato de Abraham González en Chihuahua por los esbirros de Victoriano Huerta, provocan en Villa el ardiente deseo de combatir a esos asesinos. Rápidamente cruza el río Bravo acompañado de seis hombres, atraviesa Chihuahua reclutando más hombres y se une al movimiento constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza.

A partir de este momento el valor temerario de Villa y su audacia lo harán ir conquistando triunfos sobre triunfos y para



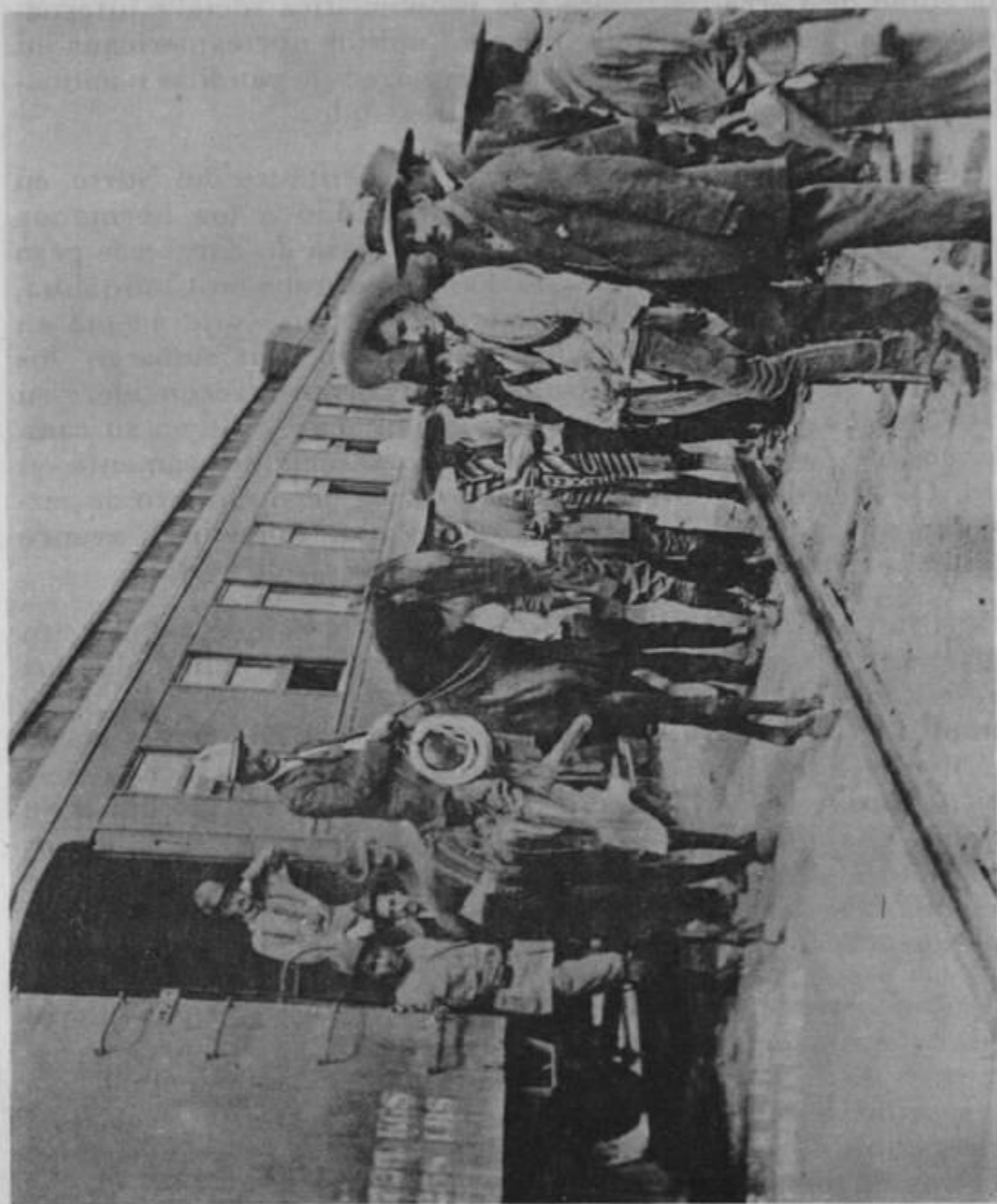
El posible derrotar a las fuerzas huastecas en tan corto tiempo, el país necesitaba más que triunfos militares; necesitaba un pro-

A partir de este momento el valor temerario de Villa y su audacia lo harán ir conquistando triunfo sobre triunfo y para septiembre de 1913 será nombrado *Jefe de la División del Norte*, de cuyos más famosos integrantes podemos mencionar a: Felipe Ángeles, Manuel Chao, Rodolfo Fierro, Fidel Ávila, Rosalío Hernández, Toribio Ortega, Luis y Maclovio Herrera, Trinidad Rodríguez, Eugenio Aguirre Benavides, Tomás Urbina (compadre de Villa), José Isabel Robles y algunos otros (que sería imposible mencionar en este breve espacio), así como los famosos *Dorados de Villa*, cuerpo selecto del ejército de la División del Norte y bajo el mando directo del mismo Villa.

Dentro de las batallas más importantes para la causa constitucionalista y por consiguiente para la derrota del huertismo sobresalen las de: Tierra Blanca, Torreón, San Pedro de las Colonias, Chihuahua, Ojinaga y Zacatecas, realizadas entre noviembre de 1913 y junio de 1914.

Ahora bien, cuando en diciembre de 1913 Villa toma la capital del estado de Chihuahua es nombrado gobernador provisional del mismo. De inmediato procedió a dictar una serie de decretos en materia hacendaria y sobre tierras en beneficio de las grandes mayorías chihuahuenses. Villa no pudo ejercer por mucho tiempo ese cargo ya que las actividades militares pronto reclamaron su presencia y tiene que dejarlo en manos del general Manuel Chao por órdenes de Carranza.

El éxito alcanzado por Villa, su carácter unas veces apacible y otras iracundo e irrefrenable, su carisma de caudillo, sus arrebatos, su gran popularidad entre las masas, su fama de hombre mujeriego pero sin ningún vicio, su improvisación, pero sobre todo, la carencia de un proyecto nacional de reconstrucción, hicieron que el *villismo* y con él su jefe, no pasara de ser una facción de la Revolución, y no la facción ganadora, como lo logró el movimiento liderado por Venustiano Carranza. Aun cuando es difícil en la actualidad concebir que sin la sobresaliente estrategia militar de la División del Norte hubiera sido posible derrotar a las fuerzas huertistas en tan corto tiempo, el país necesitaba más que triunfos militares; necesitaba un pro-



Rodolfo Fierro.

yecto nacional para la reconstrucción, y éste logró ser articulado por los caracacistas. Aún más, las diferentes posiciones tanto de

A partir de este momento y hasta finales de 1915, se desarrolló en el país lo que la historia ha registrado como la lucha

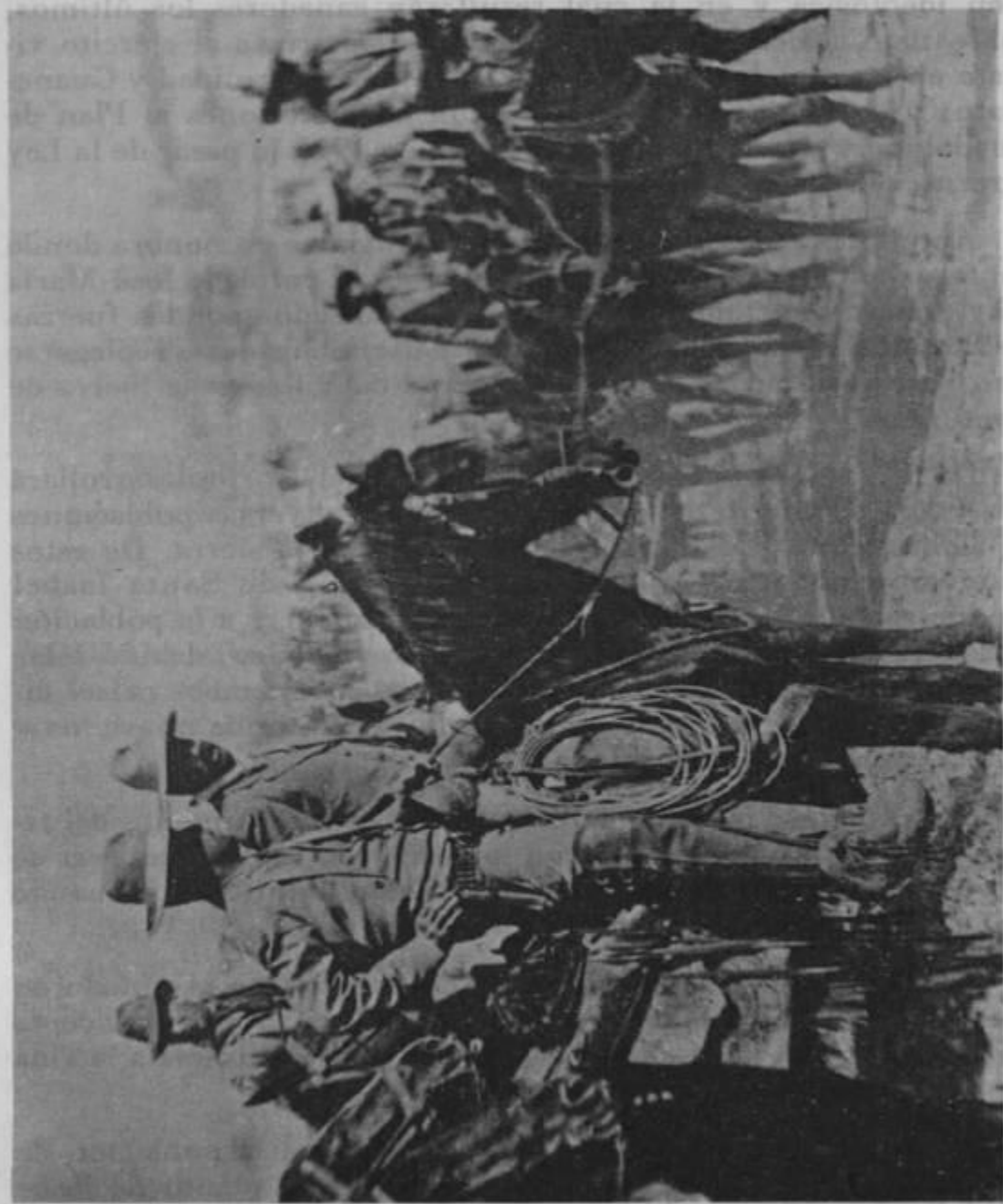
yecto nacional para la reconstrucción, y éste logró ser articulado por los carrancistas. Aún más, las diferentes posiciones tanto de Villa como de Carranza frente a la problemática social e internacional, como es el caso de la invasión militar norteamericana en Veracruz en abril de 1914, lesionó la imagen de caudillo nacionalista del primero y agrandó la del segundo.

Retomando el hilo de la biografía del Centauro del Norte, en mayo de 1914, Carranza había comisionado a los hermanos Arrieta y a Pánfilo Natera la toma de la plaza de Zacatecas pero fracasan en su intento. Villa, quien se encontraba en Chihuahua, decide ir en su ayuda pero Carranza se opone y le acepta su renuncia al frente de la División del Norte. Sin embargo, los otros jefes de dicho ejército solicitan a Carranza reconsiderare su decisión y ante su negativa, deciden seguir con Villa en su campaña contra Zacatecas, la cual logran tomar victoriosamente en junio. De inmediato Carranza ordena cortar el suministro de carbón para los trenes villistas y de esta manera impedir su avance hacia la capital de la República.

Por su parte, el general Pablo González, al mando del ejército del Noreste promueve la celebración de pláticas entre algunos representantes de su propio cuerpo (generales Luis G. Caballero, Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro) y de la División del Norte (Dr. Miguel Silva, Ing. Manuel Bonilla, Gral. José Isabel Robles, Ernesto Meade y Corl. Roque González Garza) en la ciudad de Torreón, Coahuila. Producto de estas pláticas es la firma de un pacto en el cual se reconocía la autoridad suprema de Carranza y se le solicitaba reuniera una convención de generales y gobernadores revolucionarios para dirimir las diferencias existentes.

Para agosto de 1914, Victoriano Huerta huye del país y deja en su lugar al licenciado Francisco Carbajal, quien a través de los "Tratados de Teoloyucan" acepta la rendición incondicional y la desaparición del ejército federal; y poco tiempo después hace su entrada triunfal a la ciudad de México el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza.

A partir de este momento y hasta finales de 1915, se desarrollará en el país lo que la historia ha registrado como la lucha



Francisco Villa y sus Dorados.

de facciones de la Revolución, en la cual se enfrentarán villistas y zapatistas contra carrancistas. Lucha no sólo militar sino también ideológica y en la cual resultarán ganadores los últimos, sobre todo al derrotar en el terreno de las armas al ejército villista en las decisivas batallas de Celaya, León, Trinidad y Guanajuato; y en el terreno ideológico con las adhesiones al Plan de Guadalupe y con la Ley del 6 de enero de 1915 (a pesar de la Ley agraria villista de mediados de 1915).

Ante estos fracasos, Villa intenta refugiarse en Sonora donde contaba con la ayuda del gobernador de la entidad, José María Maytorena, pero también de ahí son expulsados por las fuerzas de Plutarco Elías Calles y Benjamín Hill y obligados a replegarse otra vez, como en los años de juventud de Villa, en la Sierra de Chihuahua.

De 1916 a 1920 el famoso Centauro del Norte desarrollará una etapa de guerra de guerrillas, atacando diversas poblaciones de Chihuahua y Coahuila y refugiándose en la sierra. De estos años sobresalen sus ataques a la población de Santa Isabel (donde mató a 15 ingenieros norteamericanos) y a la población de los Estados Unidos, Columbus, Nuevo México, debido a las tensiones internacionales que provocaron entre ambos países dichos ataques, fue que estuvo a punto de suceder una nueva invasión a territorio mexicano.

Sin embargo, la habilidad de Villa y su conocimiento del terreno en el que actuaba hicieron imposible su captura, a pesar de la organización de la llamada "Expedición Punitiva" al mando del general norteamericano John Pershing.

Es solamente cuando Venustiano Carranza cae asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla, en mayo de 1920, cuando Villa acepta rendirse a través de los acuerdos de Sabinas y retirarse a la vida privada en la hacienda de Canutillo.

En la mañana del 20 de julio de 1923, en la población de Parral, Francisco Villa cae también asesinado a manos de Jesús Salas Barraza. Con este hecho finaliza una de las vidas más sobresalientes que tomaron parte en la Revolución, y que con el tiempo se ha convertido en uno de sus mitos más controvertidos.

CRONOLOGÍA

- 1878 5 de junio. Nace Doroteo Arango en Río Grande, *municipio de San Juan del Río, Durango.*
- 1894 Hiere a Agustín López Negrete y huye. Se convierte en bandolero y cambia su nombre por el de Francisco Villa. Se une a la partida de José Beltrán junto con su compadre Tomás Urbina.
- 1894-1910 Por sus actividades de bandolero es perseguido y declarado fuera de la ley.
- 1910-1911 Se incorpora a las filas revolucionarias *maderistas*. Al triunfo de Ciudad Juárez es ascendido al grado de coronel.
- 1912 Una vez electo Madero presidente constitucional de México, Villa regresó a Chihuahua. Estalla la revuelta de Pascual Orozco y Villa se levanta otra vez en armas para combatirlo bajo las órdenes de Victoriano Huerta. Es ascendido al grado de general brigadier.
- MAYO. Derrota a los orozquistas en Reyano y Parral. Por *insubordinación* a su jefe, Victoriano Huerta, es juzgado y sentenciado al paredón, interviene el presidente Madero y logra salvar la vida.

JULIO. Es trasladado a la Penitenciaría del Distrito Federal para instruirle proceso.

NOVIEMBRE. De esa cárcel se le traslada a la prisión militar de Santiago Tlaltelolco.

DICIEMBRE. Huye de la prisión. Pasa por Toluca, Salvatierra, Celaya, Guadalajara, Manzanillo, Mazatlán y Nogales.

1913 ENERO. Cruza la frontera norte y se instala en El Paso, Texas, Estados Unidos.

FEBRERO. El presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez son asesinados, y el general Victoriano Huerta usurpa el poder.

MARZO. Prófugo de la justicia de los Estados Unidos, Villa se interna nuevamente en territorio mexicano acompañado de sólo seis hombres y de inmediato comienza a organizar más gente para luchar contra el *huertismo* y al lado del constitucionalismo representado por Venustiano Carranza.

JUNIO. Triunfa sobre los federales en Bustillos y Casas Grandes. Establece su centro de operaciones en el Distrito de Ascensión para disponer su avance hacia el sur.

SEPTIEMBRE. Es designado por sus hombres "Jefe de la División del Norte".

OCTUBRE. Toma Torreón e impone un préstamo forzoso por 300 mil pesos.

NOVIEMBRE. Toma la capital del estado de Chihuahua. Derrota a los federales en Tierra Blanca.

DICIEMBRE. Regresa a Chihuahua y toma posesión del cargo de gobernador provisional del estado.

Emite una serie de decretos, así como gran cantidad de dinero. El general huertista José Refugio Velasco recupera Torreón y Villa entrega la gubernatura al general Manuel Chao por órdenes de Carranza.

1914 ENERO. Toma la plaza de Ojinaga y poco a poco el Norte del país va quedando en manos de los constitucionalistas.

FEBRERO. Asesinato del súbdito inglés Guillermo Benton a manos de Rodolfo Fierro, brazo derecho de Villa.

MARZO. Importantísimos triunfos para la revolución del ejército villista en Ciudad Lerdo, Cerro de la Pila, Gómez Palacio y otras plazas.

ABRIL. Los federales abandonan Torreón y perseguidos por Villa son derrotados en San Pedro de las Colonias. Los marines norteamericanos invaden el puerto de Veracruz. Villa no ve con malos ojos esta intervención y así lo declara, por lo que se ahonda su separación con Carranza.

MAYO. Los federales son derrotados en Paredón. Evacuan Saltillo, que es ocupado por el ejército villista.

JUNIO. Los constitucionalistas al mando de los hermanos Arrieta y de Pánfilo Natera son derrotados en Zacatecas y Villa intenta trasladarse a ese lugar a lo cual se opone Carranza. Villa renuncia, pero los Jefes de la División del Norte no aceptan y deciden continuar bajo las órdenes de Villa, contrariando los deseos de Carranza. Después de sangrientas batallas Villa toma la plaza de Zacatecas y Carranza da orden de no suministrar más carbón a Villa para que éste no pudiera avanzar rumbo a la capital de la República.

JULIO. Se celebran unas pláticas entre los representantes del ejército del Noreste del general Pablo González y de la División del Norte para evitar la ruptura entre Villa y Carranza. Con este motivo los representantes de ambos ejércitos firmaron el "Pacto de Torreón". Villa se va a Chihuahua y se casa con Luz Corral.

AGOSTO. Victoriano Huerta huye de la ciudad de México y deja en su lugar al licenciado Francisco Carbajal, quien acepta la rendición incondicional y desaparición del ejército federal a través de la firma de los "Tratados de Teoloyucan". Carranza llega a la ciudad de México triunfalmente. El gobernador de Sonora, José María Maytorena, apoyado por Villa, recrudece su lucha contra los constitucionalistas Plutarco Elías Calles, Benjamín Hill, Salvador Alvarado. Obregón es comisionado para mediar en el conflicto y está a punto de perder la vida por órdenes del mismo Villa.

SEPTIEMBRE. Villa lanza un manifiesto a través del cual desconoce la autoridad de Carranza.

OCTUBRE. Se inicia la Convención de generales revolucionarios y gobernadores en la ciudad de México y después es trasladada a la ciudad neutral de Aguascalientes. A final de cuentas dicha Convención se verá dominada por Villa. Carranza traslada su gobierno a Veracruz después de la evacuación de este puerto por los norteamericanos.

NOVIEMBRE. Entran a la ciudad de México las tropas zapatistas.

DICIEMBRE. Villa llega a la capital de la República para reunirse con Zapata y ambos firman el llamado "Pacto de Xochimilco". En Sonora, Maytorena ataca a Calles y a Hill y ello provoca un con-

flicto internacional en el que tienen que intervenir para calmar los ánimos de los Estados Unidos el mismo Villa, Carranza y el general Hugo L. Scott. Villa rompe con el presidente provisional nombrado por la Convención de Aguascalientes, general Eulalio Gutiérrez.

1915 Francisco Villa es nombrado por el nuevo presidente de la Convención, general Roque González Garza, "General en Jefe de las fuerzas revolucionarias en todas sus operaciones militares".

ABRIL-JUNIO. El ejército villista se ve obligado a replegarse hacia el Norte después de los triunfos obregonistas de Celaya, León, Trinidad y Guajuato.

SEPTIEMBRE. Lo que queda de la División del Norte se reconcentra en Chihuahua y de ahí parten en expedición rumbo a Sonora a refugiarse.

OCTUBRE. La facción de Venustiano Carranza es reconocida por el gobierno de los Estados Unidos. Los villistas atraviesan con muchas penas y trabajos la Sierra Madre Occidental. Muere Rodolfo Fierro en Querétaro.

NOVIEMBRE. Llegan a Agua Prieta, Sonora, y ahí son derrotados por Calles. Villa se va a Naco, Cananea y Hermosillo, donde nuevamente es derrotado.

DICIEMBRE. Regresan a Chihuahua y al poco tiempo tienen que huir de la capital del estado. La guarnición de Ciudad Juárez se rinde con gran número de hombres y armamento.

1916-1920 Villa da inicio a una guerra de guerrillas en contra de las fuerzas revolucionarias triunfantes.

ENERO. Ataca la población de Santa Isabel matando a 15 ingenieros norteamericanos. Carranza lo declara fuera de la ley.

FEBRERO. En ese mismo año (1916) ataca la población norteamericana de Columbus, Nuevo México, Estados Unidos, dando origen al inicio de la llamada "Expedición Punitiva" al mando del general John Pershing, quien entró a territorio mexicano en su persecución sin lograr capturarlo. Durante estos años Villa continuó haciendo sus correrías en Chihuahua y Coahuila, siempre ocultándose en la sierra para restablecerse; tomando poblaciones importantes por breves días y después huyendo en estampida.

1920 A la muerte de Venustiano Carranza en mayo de este año, el presidente interino Adolfo de la Huerta logra la rendición de Villa mediante el "Acuerdo de Sabinas", Coahuila, por medio del cual se le otorgaba el rancho de Canutillo para retirarse a la vida privada.

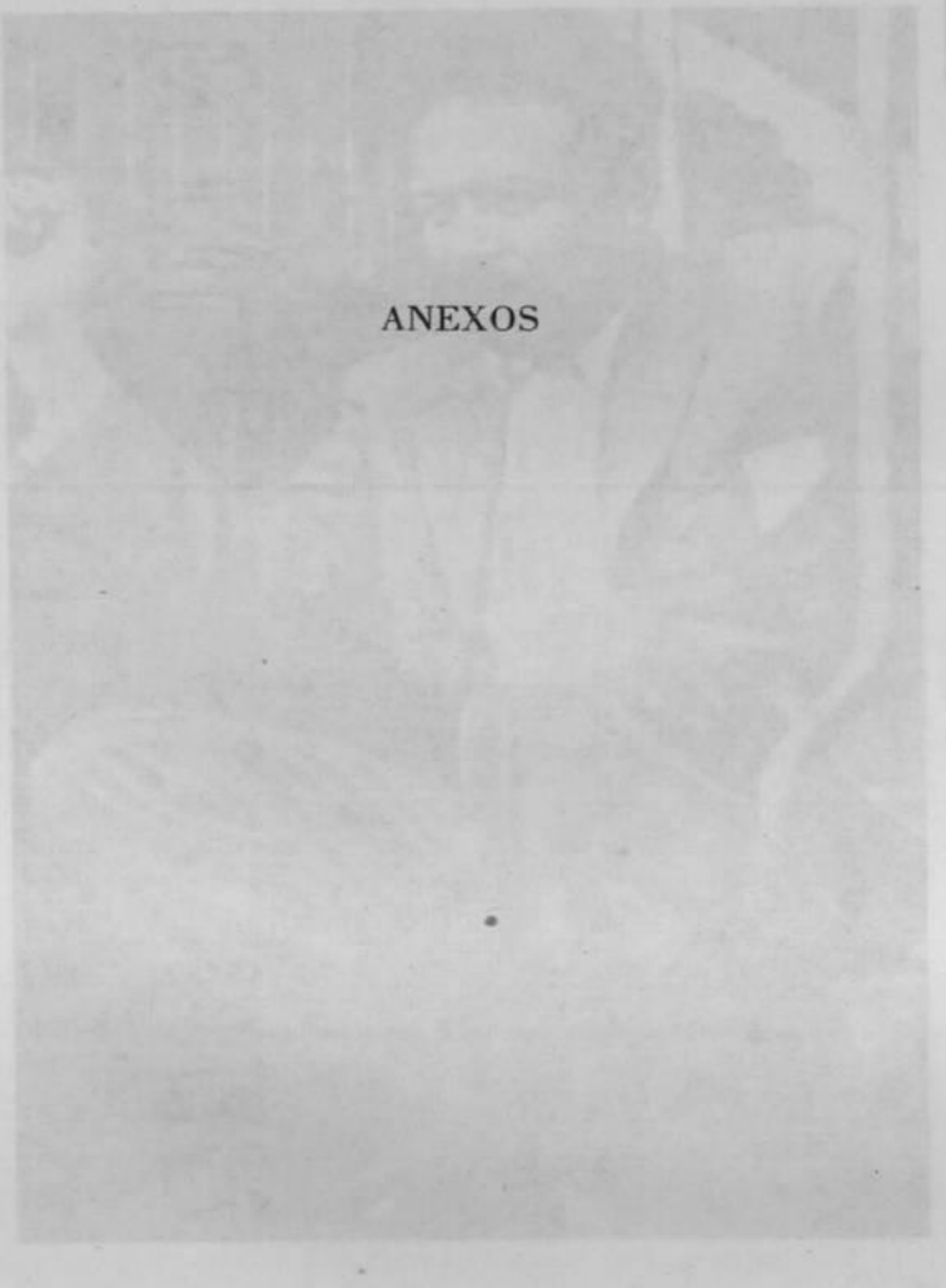
1923 El 20 de julio en una emboscada es acribillado por Jesús Salas Barraza, en Parral, Chihuahua.

1926 **FEBRERO.** Su tumba localizada en la población de Parral, Chihuahua, es violada y su cabeza robada.

1966 Se pone su nombre en letras de oro en la Cámara de Diputados.

1969 Se le erige un monumento en la ciudad de México.

1976 Por decreto presidencial sus restos son exhumados y trasladados al Monumento a la Revolución en la capital de la República.



ANEXOS

ENERO: Ataca la población de Santa Isabel matando a 15 ingenieros norteamericanos, Carranza lo declara fuera de la ley.

FEBRERO: En ese mismo año (1916) ataca la población norteamericana de Columbus, Nuevo México, Estados Unidos, dando origen al inicio de la llamada "Expedición Punitiva" al mando del general John Pershing quien entró a territorio mexicano en su persecución sin lograr capturarlo. Durante estos años Villa continúa haciendo sus correrías en Chihuahua y Coahuila, siempre ocultándose en la sierra para restablecerse, tomando poblaciones importantes por breves días y después huyendo en carreta.

- 1920 A la muerte de Venustiano Carranza en mayo de este año, el presidente interino Adolfo de la Huerta logra la rendición de Villa mediante el "Acuerdo de San Juan", Coahuila, por medio del cual se le otorga el rancho de Camutillo para retirarse a la vida privada.
- 1923 El 20 de julio en una emboscada es acribillado por Jesús Salas Bortan, en Parral, Chihuahua.
- 1936 FEBRERO: Se prohíbe su salida de la prisión de Parral, Chihuahua, es visitado y se celebra su cumpleaños.
- 1950 Se pone en libertad sus restos de ata en la Cámara de Diputados.
- 1957 Se le erige un monumento en la ciudad de México.
- 1976 Por decreto presidencial sus restos son exhibidos y trasladados al Monumento a la Revolución en la capital de la República.





Primer: Con el nombre de BANCO DE ESTADO, se crea en esta ciudad una institución bancaria de emisión de billetes, con capital hasta de \$10,000,000.00 DIEZ MILLONES DE PESOS, haciéndose desde luego cargo de los valores que con carácter provisional ha emitido la Tesorería General del Estado de Chihuahua.

Segundo: Las operaciones de dicho Banco serán todas las que correspondan a semejante institución, más las que sean necesarias.

LOS DECRETOS DEL GENERAL VILLA SOBRE: BANCO DE ESTADO Y CONFISCACIÓN DE BIENES*

"Decreto relativo al establecimiento de «Banco del Estado», Chihuahua, el 12 de diciembre de 1913.

"Gral. Francisco Villa, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, del Estado de Chihuahua, y conforme al Plan de Guadalupe, Gobernador Provisional del mismo Estado, en virtud de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, tengo a bien decretar lo siguiente:

"Siendo de estricta necesidad el funcionamiento de un Banco que dé todas las garantías necesarias al público que necesite de sus servicios, con todos los que instituciones similares puedan establecer para la emisión de billetes, giros y cambios de toda clase, tanto en la Nación como internacionales, debemos aprovechar, en bien del público que da vida a las cosas bancarias, todas las facilidades que legislaciones anteriores les conceden, respondiendo así a las necesidades que se palpan constantemente, asegurando las emisiones de papel moneda con mayores requisitos que hasta la fecha se han procurado, y para lo cual se establece desde luego el cuño de monedas de oro, plata y cobre, con producción no menor de diez mil pesos diarios, entregándose dicha acuñación al «BANCO DE ESTADO» que por el presente decreto se establece, a la par que la casa acuñadora que le servirá de garantía. Por lo tanto, decreto lo que sigue:

* Cervantes, Federico. *Francisco Villa y la Revolución Mexicana*, Ediciones Alonso, 1960.

Primero: Con el nombre de BANCO DE ESTADO, se establece en esta ciudad una Institución bancaria de emisión de billetes, con capital hasta de \$10.000,000.00 DIEZ MILLONES DE PESOS, haciéndose desde luego cargo de los vales que con carácter provisional ha emitido la Tesorería General del Estado de Chihuahua.

Segundo: Las operaciones de dicho Banco serán todas las que corresponden a semejante Institución, más las que sean necesarias para facilitar préstamos sobre propiedades que garanticen plenamente el Capital, especialmente a los agricultores pobres que necesiten de elementos pecuniarios para labrar sus tierras.

Tercero: El cuño de moneda que se establece también por este decreto, servirá para garantizar la emisión del papel moneda, debiendo acuñarse hasta la precisada cantidad de diez millones de pesos en oro, y cobre, para que la garantía sea de un peso en metal por cada peso de papel.

Cuarto: La primera garantía del Banco de Estado será el total de bienes que se confiscan, conforme al decreto especial de esta fecha, y de los cuales pertenece a la Administración Pública, por el solo capítulo de contribuciones no pagadas una cantidad mayor que la del capital de dicho Banco.

Dado en el Palacio de Gobierno el 12 de diciembre de 1913.

General Francisco Villa, Gobernador Militar del Estado.

Silvestre Terrazas, Secretario.

Tomado del *Periódico Oficial del Gobierno Constitucionalista del Estado de Chihuahua* (Chihuahua. Chih.), Año I, Núm. 2, Domingo 21 de diciembre de 1913, pág. 1.

DECRETO RELATIVO A LA CONFISCACIÓN
DE BIENES, CHIHUAHUA, CHIH., EL 12
DE DICIEMBRE DE 1913*

Gral. Francisco Villa, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en el Estado de Chihuahua, y conforme al Plan de Guadalupe Gobernador Provisional del mismo Estado; de acuerdo con las facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo que sigue:

Teniendo suficientes pruebas relativas a la intervención que diversos capitalistas del Estado han tenido en las últimas dificultades que ha tenido que resolver nuestra Patria, causando, por la natural, defensa contra las expoliaciones, cuartelazos y traiciones, numerosas víctimas que entre huérfanos y viudas lloran actualmente la desaparición de quienes eran el sostén de esos seres inocentes cuya culpa sólo ha sido el envidiable patriotismo con que han sostenido la dignidad de nuestra Patria, y hallándose también, entre esos malamente enriquecidos, quienes han defraudado por mil medios al erario público por más de medio siglo de dominación por el engaño y por la fuerza, creo, en justicia, que es llegada la hora de que rindan cuentas ante la vindicta pública, formándose a su tiempo los procesos ante quienes deban dilucidarse todas las responsabilidades que han contraído ante el pueblo mexicano. Y como ya en ocasiones anteriores se ha probado plenamente que la posesión de sus intereses sólo ha servido para comprar traidores y asesinar mandatarios cuya excesiva bondad sirvió de incentivo a sus maldades, necesario es, para

* Cervantes, Federico. Obra citada.

salvar a nuestra nacionalidad, cortar el mal de raíz, teniendo que llevar a cabo, además de otros procedimientos de salud pública, conforme se vayan haciendo necesarios, la confiscación de bienes pertenecientes a los malos mexicanos que han comerciado con la vida humana, y que son los inmediatos causantes del derramamiento de nuestra sangre.

Por tales motivos, que justifican nuestra actitud ante la dignidad del mundo entero, decreto lo siguiente:

Primero.—Son confiscables y se confiscan, en bien de la salud pública y a fin de garantizar las pensiones a viudas y huérfanos causados por la defensa que contra los explotadores de la administración ha hecho el pueblo mexicano, y para cubrir también las responsabilidades que por sus procedimientos les resultan en los juicios que a su tiempo harán conocer los Juzgados especiales que a título de restitución de bienes mal habidos se establecerán en las regiones convenientes, fijando la cuantía de esas responsabilidades destinándolos íntegros para esos fines, los bienes muebles e inmuebles y documentaciones de todas clases pertenecientes a los individuos Terrazas (Luis) e hijos, hermanos Creel, hermanos Falomir, José María Sánchez, hermanos Cuiity, hermanos Luján, J. Francisco Molinar y todos los familiares de ellos y demás cómplices que con ellos se hubieren mezclado en los negocios sucios y en las fraudulentas combinaciones que en otros tiempos llamaron políticas.

Segundo.—Una ley reglamentaria que se dictará al triunfo de nuestra causa, determinará lo relativo a la equitativa distribución de esos bienes, pensionando primeramente a las viudas y huérfanos cuyos miembros hayan defendido la causa de la justicia desde 1910; en seguida se tendrán en cuenta los defensores de nuestra causa para el reparto módico de esos terrenos; se cubrirán al erario los fraudes cometidos por los individuos citados, por la falta de pago de contribuciones en los muchos años que tal cosa hicieron, y se restituirán también, a los legítimos y primitivos dueños, las propiedades que, valiéndose del poder les fueron arrebatadas por esos individuos, haciéndose así plena justicia a tanta víctima de la usurpación.

Tercero.—Todos los bienes confiscados serán administrados por el Banco de Estado, quien llevará cuenta minuciosa, correctamente documentada, de ingresos y egresos que hubiere por tal motivo.

Dado en Palacio de Gobierno el 12 de diciembre de 1913.—General Francisco Villa, Gobernador Militar del Estado. Silvestre Terrazas, Secretario.

Tomado del *Periódico Oficial del Gobierno Constitucionalista del Estado de Chihuahua* (Chihuahua, Chih.), Año I, Núm. 2, Domingo 21 de diciembre de 1913, página 1-2.

Señor V. Carranza. — Su señoría me ha hecho comprender que usted no ha entendido a lo que he querido entender nuestros telegramas anteriores. Ellos dicen en su parte más importante, que nosotros no tomamos en consideración las disposiciones de usted, que ordena dar al señor General Villa el mando de la División del Norte, y no podríamos tomar otra actitud en contra de esa disposición, impolítica, anticostitucionalista y antipatriótica. Hemos convenido al señor General Villa de que los compromisos que tiene contraídos con la Patria lo obligan a continuar con el mando de la División del Norte, como si usted no hubiera tomado la mencionada resolución de privar a nuestro jefe de esta dignidad más prestigiosa, en quien los libertados y democratas mexicanos tienen cifradas sus más caras esperanzas. Si él lo desobedeciera a usted, el pueblo mexicano, que anhela el triunfo de nuestra causa, no sólo aplaudiría a usted por resolución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que en camino de libertar a su país de la tiranía brutal de sus enemigos, abandonaba las armas para sujetarse a un principio de obediencia, a un jefe que defraudando las esperanzas del pueblo, por su actitud dictatorial, su labor de desunión en los Estados que recorre y su desacierto en la dirección de nuestras relaciones exteriores, comprometa el éxito de la revolución y la independencia nacional. Sabemos bien que esperaba usted la ocasión de operar un rol que opaca el brillo de usted y contraría sus deseos de que no haya co-

* Narváez, Francisco, *El gobierno Constitucionalista*, México, Imprenta Editorial Cosmos, 1913.

DISTANCIAMIENTO CARRANZA-VILLA*

De Torreón, Coahuila Saltillo. Junio 14 de 1914. Señor V. Carranza.—Su último telegrama nos hace comprender que usted no ha entendido o no ha querido entender nuestros telegramas anteriores. Ellos dicen en su parte más importante, que nosotros no tomamos en consideración las disposiciones de usted, que ordena deje el señor General Villa el mando de la División del Norte, y no podríamos tomar otra actitud en contra de esa disposición, impolítica, anticonstitucionalista y antipatriótica. Hemos convencido al señor General Villa de que los compromisos que tiene contraídos con la Patria lo obligan a continuar con el mando de la División del Norte, como si usted no hubiera tomado la malévol resolución de privar a nuestra causa democrática de su Jefe más prestigiado, en quien los liberales y demócratas mexicanos tienen cifradas sus más caras esperanzas. Si él lo escuchara a usted, el pueblo mexicano, que ansía el triunfo de nuestra causa, no sólo anatematizaría a usted por resolución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que en camino de liberar a su país de la opresión brutal de sus enemigos, abandonaba las armas para sujetarse a un principio de obediencia, a un jefe que defraudando las esperanzas del pueblo, por su actitud dictatorial, su labor de desunión en los Estados que recorre y su desacierto en la dirección de nuestras relaciones exteriores, compromete el éxito de la revolución y la independencia nacional. Sabemos bien que esperaba usted la ocasión de opacar un sol que opaca el brillo de usted y contraría sus deseos de que no haya en

* Naranjo, Francisco, *Diccionario Biográfico Revolucionario*, México, Imprenta Editorial Cosmos, 1935.

la revolución hombre de poder que no sea incondicional carrancista; pero sobre los intereses de usted, están los del pueblo mexicano, a quien es indispensable la prestigiada y victoriosa espada del señor Villa. Por todo lo expuesto participamos a usted que la resolución de marchar hacia el Sur, es terminante y por consiguiente, no pueden ir a esa los generales que usted indica. De usted atentamente. Firmados: Calixto Contreras por sí y por el general T. Urbina, Mateo Almanza, T. Rodríguez, Severino Ceniceros, E. Aguirre Benavides, José E. Rodríguez, Orestes Pezra, Martiniano Servín, J. I. Robles, Felipe Ángeles, Rosalío Hernández, Toribio Ortega, Maclovio Herrera, M. García.

De Torreón, Coahuila de Zaragoza, Junio 14 de 1914. Señor V. Carranza.—Su último telegrama nos hace comprender que usted no ha entendido o no ha querido entender nuestros telegramas anteriores. Ellos dicen en su parte más importante, que nosotros no tomamos en consideración las disposiciones de usted, que ordena al señor General Villa el mando de la División del Norte, y no podríamos tomar otra actitud en contra de esa disposición, política, anticonstitucionalista y antipatriótica. Hemos conocido al señor General Villa de que los compromisos que tiene con la Patria lo obligan a continuar con el mando de la División del Norte, como si usted no hubiera tomado la mala resolución de privar a nuestra causa democrática de su jefe más prestigiado, en quien los liberales y demócratas mexicanos tienen citadas sus más caras esperanzas. Si él lo escuchara a usted, el pueblo mexicano, que ansía el triunfo de nuestra causa, no sólo anatematizaría a usted por resolución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que en camino de libertar a su país de la opresión brutal de sus enemigos, abandonaba las armas para sujetarse a un principio de obediencia, a un jefe que destruyendo las esperanzas del pueblo, por su actitud dictatorial, su labor de desunión en los Estados que recorre y su descuido en la dirección de nuestras relaciones exteriores, compromete el éxito de la revolución y la independencia nacional. Sabemos bien que esperaba usted la ocasión de opacar un sol que opaca el brillo de usted y contraía sus deseos de que no haya en

MANIFIESTO DEL GENERAL VILLA

AL PUEBLO MEXICANO:

Al derrocamiento del gobierno democrático del señor Madero, obra grandiosa del movimiento revolucionario de 1910, el pueblo mexicano se lanzó de nuevo a la conquista de sus libertades, demostrando a la nación y al mundo entero que han terminado para siempre en nuestro país los gobiernos impuestos por la fuerza y que sólo aceptará y respetará a los emanados de la voluntad popular.

La palabra **CONSTITUCIONALISMO**, grabada sobre los colores de nuestra bandera, encierra todo el programa político de la Revolución, dentro del cual serán resueltas, sobre bases legales y por ende estables, las reformas encaminadas al mejoramiento social y económico de nuestro pueblo.

Aunque el Plan de Guadalupe, lanzado por el C. Venustiano Carranza, ofrecía solamente el restablecimiento del Gobierno Constitucional, fue aceptado sin embargo por los jefes revolucionarios, porque confiaban en que el Primer Jefe de la Revolución era partidario de establecer no sólo un gobierno democrático "sino las reformas económico-sociales indispensables para asegurar el mejoramiento de las clases desheredadas".

Desgraciadamente, los actos del señor Carranza y sus declaraciones engendraron en el ánimo de muchos revolucionarios el temor de no ver realizados los compromisos que la Revolución había contraído con el pueblo.

La División del Norte, que había sido objeto de las intrigas políticas del señor Carranza, temiendo más que cualquiera otra que fueran defraudados los ideales revolucionarios, propuso, de acuerdo con el cuerpo del Ejército del Noroeste, en las Conferencias de Torreón, el establecimiento de una "Convención" sobre bases democráticas, para obligar al Primer Jefe a cumplir con el programa revolucionario, garantizando el establecimiento de un gobierno democrático y las reformas necesarias en beneficio del pueblo.

El señor Carranza se rehusó a aceptar la "Convención" sobre las propuestas en el pacto de Torreón y resolvió que al entrar a la capital de la República el Ejército constitucionalista convocaría a una junta a los generales y a los gobernadores de los Estados para estudiar los problemas políticos y sociales de la Revolución.

Si la División del Norte había perdido la confianza en el Primer Jefe, no podía tenerla tampoco en una "Junta" cuyos miembros eran de hecho designados por él, supuesto que él era quien tenía facultades para conferir el grado de general y para nombrar a los gobernadores, por lo que tendría siempre una mayoría asegurada.

Al tomar posesión el señor Carranza de la ciudad de México, debido al triunfo de las armas revolucionarias, en el que la opinión pública ahora, y la historia del mañana, han puesto y pondrán en el lugar que corresponde a la División del Norte, empezaron a revelarse, de una manera fuera de toda duda, las intenciones del señor Carranza de permanecer en el poder un tiempo indefinido y gobernar con un absolutismo que ningún gobierno había tenido en nuestra historia.

El Primer Jefe rehusó aceptar el título de presidente interino que, conforme al mismo Plan de Guadalupe, le correspondía, y que lo colocaba bajo restricciones constitucionales, conservando únicamente el de "Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo". Varió la fórmula de la protesta constitucional. No formó su gabinete de acuerdo con la Consti-

tución, dejando a los encargados de su administración con el carácter de oficiales mayores. Asumió en su persona los tres Poderes constitucionales, suprimiendo las autoridades judiciales y los intereses de los mexicanos al arbitrio de jefes militares, sin restricción legal alguna. Decretó reformas constitucionales de la exclusiva competencia de las Cámaras, como supresión del Territorio de Quintana Roo. Ha autorizado la violación de garantías otorgadas por la Constitución, entre otras, la libertad de conciencia, permitiendo a muchos gobernadores que, exagerando el justo resentimiento del Partido Constitucionalista contra los miembros del clero católico que tomaron parte en el "cuartelazo" y en el sostenimiento de la dictadura, "supriman el culto, impongan penas por prácticas" religiosas autorizadas por las leyes y lastimen profundamente el sentimiento religioso del pueblo con actos reprobados por la civilización y el Derecho de gentes. Por último, a la anarquía que ya existe en la capital de la República y en la mayor parte de los gobiernos de los Estados, por los desaciertos políticos y la falta de energía del señor Carranza, se agregará muy pronto la miseria pública, ocasionada por la intranquilidad y falta de seguridad en las ciudades y en los campos, y la depreciación cada vez más grande del papel moneda, cuya última emisión de \$ 130.000,000 decretada por él sin garantía ninguna, hará bajar su valor a un grado ínfimo y elevará a un precio fuera del alcance de las clases pobres los artículos de primera necesidad.

Frente a una situación que amenaza comprometer el triunfo de la Revolución, alcanzado con tanto sacrificio, arrojando al país a la anarquía y a la miseria, la División del Norte envió a la ciudad de México una delegación para presentar al Primer Jefe un programa de gobierno interino que es, en resumen, el restablecimiento inmediato del orden constitucional por medio del sufragio electoral y la implantación de las reformas agrarias; programa firmado por el general Obregón en representación del cuerpo del Ejército del Noroeste y por mí en la de la División del Norte.

El señor Carranza rehusó a convocar inmediatamente a elecciones, determinando que la Junta por él convocada para el 10.

de octubre, sería la que habría de fijar el tiempo y la forma de su celebración. Esto significaba que en último resultado el señor Carranza sería quien fijara el tiempo y la forma de esas elecciones.

Efectivamente, como la Junta se constituiría de todos los generales con mando y todos los gobernadores, de antemano se podía asegurar que a la hora de las votaciones en el seno de la Junta, la mayoría de sus miembros sería de la misma opinión del señor Carranza, toda vez que concurriendo dichas personas con su carácter militar y no como representantes de ningún cuerpo de ciudadanos, dependerían jerárquicamente del Primer Jefe del Ejército y quedarían sometidas a su influencia moral.

Esto no obstante, y a pesar de la creencia fundada de que la Junta sería sólo un pretexto para que el Primer Jefe continuara indefinidamente en el poder, los jefes del cuerpo del Ejército del Noroeste y la División del Norte, dando un testimonio de su espíritu de conciliación, aceptaron mandar sus delegados, poniendo sólo por condición que en la Junta se tratarían de preferencia estas tres cuestiones: confirmación en favor del C. Venustiano Carranza de su cargo de presidente interino de la República, el cual le corresponde según lo proclamado en el Plan de Guadalupe; el restablecimiento del orden constitucional mediante la elección de un gobierno popular en el plazo más breve posible, y, por último, la adopción de medidas suficientemente eficaces para garantizar la resolución del problema agrario en un sentido prácticamente favorable para las clases populares.

Cuando ya iban en camino para la ciudad de México el señor general Obregón, jefe del cuerpo del Ejército del Noroeste, y algunos delegados de la División del Norte, un incidente imprevisto detuvo su marcha: el Primer Jefe, violentado por noticias alarmantes e infundadas de la prensa amarilla, suspendió el tráfico con los lugares ocupados por la División del Norte, dando a conocer de esta manera su resolución de iniciar las hostilidades contra los que ejercían presión sobre él para obligarlo a cumplir con los compromisos de la Revolución, que llevó al pueblo a la

lucha armada, no para imponer la voluntad de alguien, sino para que el mismo pueblo impusiera la suya.

Ante la consideración de que todo esfuerzo pacífico sería inútil para obligar al Primer Jefe a entregar oportunamente el Poder al que la voluntad popular designara y, comprendiendo que la salvación de la Patria y de los intereses del pueblo, encarnados en los principios revolucionarios, dependen de la inmediata resolución de sus grandes problemas, la División del Norte ha resuelto desconocer como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, al C. Venustiano Carranza.

Este desconocimiento no encierra un acto de ambición de mi parte, ni de ninguno de los generales de la División del Norte, y solamente declaro, con la debida autorización, que ni ellos ni yo aceptaremos los cargos de Presidente interino ni constitucional de la República, así como tampoco los de Vicepresidente y gobernadores, y que, de acuerdo con los demás generales, jefes y oficiales del Ejército Constitucionalista que quieran coadyuvar con nosotros, lucharemos por establecer un gobierno civil que garantice todos los derechos y todas las libertades de los ciudadanos.

En esta virtud, invito a todos los ciudadanos mexicanos:

PRIMERO: A desconocer al C. Venustiano Carranza como Primer Jefe encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.

SEGUNDO: A unirse a la División del Norte, contribuyendo en la forma más eficaz que les sea posible, para exigir la separación del C. Venustiano Carranza de la Jefatura del Ejército Constitucionalista y del Poder Ejecutivo.

Inmediatamente que se haya conseguido esta separación, los generales con mando de tropas designarán una persona civil que, con el carácter de presidente interino de la República, convoque desde luego a elecciones, para establecer el orden constitucional, e inicie las reformas económico-sociales que la Revolución exige.

Con el fin de que la agitación electoral no se repita apenas verificada la elección, atento el precepto constitucional vigente,

y de que el presidente electo pueda llevar a la práctica el programa de la Revolución, el presidente provisional someterá a la aprobación de las Cámaras, la reforma de que el período presidencial de seis años se empiece a contar desde la fecha en que el electo tome posesión.

La División del Norte ofrece restablecer el orden y la tranquilidad en los lugares que vaya ocupando y respetar la vida y los intereses de sus habitantes pacíficos, ya sean nacionales o extranjeros.

CONCIUDADANOS:

Es muy doloroso para mí exigir del pueblo mexicano un nuevo sacrificio para que la Revolución pueda definitivamente realizar sus caros ideales, pero tengo la seguridad de que todo ciudadano honrado comprenderá que sin este esfuerzo del pueblo se derumbaría toda la obra revolucionaria, porque habríamos derrocado una dictadura para sustituirla por otra.

El mexicano que no contribuya a dar cima a este grandioso movimiento libertario, llevará sobre su conciencia el remordimiento de no haber sabido amar y servir a su Patria.

Chihuahua, septiembre de 1914.

General Francisco Villa

PACTO DE XOCHIMILCO

[Versión taquigráfica de la entrevista preliminar que celebraron los generales Villa y Zapata en Xochimilco, D.F., el 4 de diciembre de 1914, entre 12½ y 2 de la tarde.]

Documento tomado del Archivo Particular del General Roque González Garza. Aparece sin clasificación.

El general Villa en una de las cabeceras de una mesa de comedor. A su derecha, en el siguiente orden, los señores Paulino Martínez, dos señoras, una de ellas pariente del general Zapata, en seguida el niño Nicolás Zapata, hijo del general don Emiliano, después el señor Alfredo Serratos, le sigue el general Roque González Garza a cuya derecha está el general Amador Salazar y por último el capitán Alberto S. Piña. A la izquierda del general Villa el general Zapata, el general Eufemio de igual apellido, el general Palafox, Secretario del general Emiliano Zapata, seguidamente el general Banderas, quien se levanta momentos después, siendo ocupado su lugar por el capitán Manuel Aiza.

Al principio hablan los generales Zapata y Villa respecto a una carta del segundo al primero, interviniendo el general Palafox para fijar la fecha de la carta. Después se generaliza la conversación en esta forma:

El Gral. Villa: Siempre estuve con la preocupación de que se fueran a quedar olvidados, pues yo tenía empeño en que entraran en esta Revolución. Como Carranza es un hombre tan, así,

tan descarado, comprendí que venían haciendo el control de la República; y yo, nomás esperando.

El Gral. Zapata: Ya han dicho a usted todos los compañeros: siempre lo dije, les dije lo mismo, ese Carranza es un canalla.

F.V.: Son hombres que han dormido en almohada blandita. ¿Dónde van a ser amigos del pueblo que toda la vida se la ha pasado de puro sufrimiento?

E.Z.: Al contrario, han estado acostumbrados a ser el azote del pueblo.

F.V.: Con estos hombres no hubiéramos tenido progreso ni bienestar ni reparto de tierras, sino una tiranía en el país. Porque, usted sabe cuando hay inteligencia, y se llega a una tiranía, y si es inteligente la tiranía, pues tiene que dominar. Pero la tiranía de estos hombres era una tiranía taruga y eso sería la muerte para el país. Carranza es una figura que yo sé de donde salió para convertir a la República en una anarquía.

Palafox: Lo que hicieron en la ciudad de México no tiene precedente; si hubieran entrado los bárbaros lo hubieran hecho mejor que ellos.

F.V.: Es una barbaridad.

E.Z.: En cada pueblo que pasan...

F.V.: Sí, hacen destrozo y medio. No había otro modo para que se desprestigiaran, para que se dieran a conocer. Tenían antes algo de prestigio, pero ahora... Estos hombres no tienen sentimientos de Patria.

Palafox: De ningunos, de ninguna clase de sentimientos.

F.V.: Yo pensaba que con nosotros pelearían ahora que empecé a caminar del Norte; pero no, no pelearon.

E.Z.: Aquí empezaban a agarrarse fuerte, y . . . ya lo ve usted.

Serratos (al Gral. Zapata): Que si no quería usted someterse tenía 120,000 hombres para darles a los del Sur lo que necesitaban, eso fue lo primero que dijo Carranza.

F.V.: Para que ellos llegaran a México fue para lo que peleamos todos nosotros. El único ejército que peleó fue el nuestro (refiriéndose el avance hacia el Sur). Nunca nos hacían nada, no obstante que tenían guarniciones hasta de mil hombres. Los que por allá pelearon muy duro fueron estos huertistas; llegó a haber batallas donde hubiera poco más de cinco mil muertos.

E.Z.: ¿En Zacatecas?

F.V.: En Torreón también, allí estuvo muy pesado; pelearon como 18,000 hombres. En toda la región lagunera pelearon como 27 días Pablo González, que hacía más de un mes estaba comprometido conmigo para no dejar pasar federales, me dejó pasar once trenes; pero todavía nos corrió la suerte de que pudimos con ellos y todavía les tomamos Saltillo y otros puntos, y si acaso se descuida ese González, lo tomamos hasta a él. (*Risas.*)

E.Z.: Yo luego calculé: Donde van a esperarse y a hacerse fuertes, en Querétaro.

González Garza: Ahí esperábamos nosotros la batalla . . .

F.V.: Yo esperaba que por ahí por el Bajío hubiera unos 600 o 700 muertos; pero nada: puro correr.

Serratos: En la Huasteca han estado haciendo lo mismo, igual.

F.V.: En estos días entró por ahí Murguía a un pueblo de por aquí.

Serratos: Zitácuaro.

F.V.: Pues creo que sí. Sorprendió a la guarnición diciendo que era convencionista, y asesinó como a treinta oficiales y jefes y una parte de la tropa. Pero yo le cargué fuerzas por distintas partes. (*Pausa.*) Vamos a ver si quedan arreglados los destinos de aquí de México, para ir a donde nos necesitan.

Serratos: En las manos de ustedes dos están.

(Todos asienten a lo dicho por Serratos.)

F.V.: Yo no necesito puestos públicos porque no los sé "li-diar". Vamos a ver por dónde están estas gentes. No más vamos a encargarles que no den quehacer.

E.Z.: Por eso yo se los advierto a todos los amigos que mucho cuidado, si no, les cae el machete. (*Risas.*)

Serratos: Claro. . .

E.Z.: Pues yo creo que no seremos engañados. Nosotros nos hemos estado limitando a estarlos arriando, cuidando, cuidando, por un lado, y por otro, a seguirlos pastoreando.

F.V.: Yo muy bien comprendo que la guerra la hacemos nosotros los hombres ignorantes, y la tienen que aprovechar los gabinetes; pero que ya no nos den quehacer.

E.Z.: Los hombres que han trabajado más son los menos que tienen que disfrutar de aquellas banquetas. No más puras banquetas. Y yo lo digo por mí: de que ando en una banqueta hasta me quiero caer.

F.V.: Ese rancho está muy grande para nosotros; está mejor por allá afuera. Nada más que se arregle esto, para ir a la campaña del Norte. Allá tengo mucho quehacer. Por allá van a pelear muy duro todavía.

E.Z.: Porque se van a reconcentrar en sus comederos viejos.

F.V.: Aquí me van a dar la quemada; pero yo creo que les gano. Yo les aseguro que me encargo de la campaña del Norte, y yo creo que a cada plaza que lleguen también se las tomo, va a parar el asunto de que para los toros de Tepehuanes los caballos de allá mismo.

E.Z.: ¿Pero cómo piensan permanecer, por ejemplo, en las montañas y así, en los cerros, de qué manera? Las fuerzas que tienen no conocen los cerros.

Serratos: Qué principios van a defender.

F.V.: Pues yo creo que a Carranza todavía; pero de Patria no veo nada. Yo me estuve "ensuichado" cuando la Convención; empezaron: que se retire el general Villa y que se retire, y yo dije: yo creo que es bueno retirarse pero es mejor hablar primero con mi general Zapata. Yo quisiera que se arreglara todo lo nuestro, y por allá, en un ranchito —lo digo por mi parte—, allá tengo unos jacalitos, que no son de la Revolución. Mis ilusiones son que se repartan los terrenos de los riquitos. Dios me perdone ¿no habrá por aquí alguno? (irónicamente).

Voces: Es pueblo, es pueblo.

F.V. (prosigue): Pues para ese pueblo queremos las tierritas. Ya después que se las repartan, comenzará el partido que se las quite.

E.Z.: Le tienen mucho amor a la tierra. Todavía no lo creen cuando se les dice: "Esta tierra es tuya". Creen que es un sueño. Pero luego que hayan visto que otros están sacando productos de estas tierras dirán ellos también: "Voy a pedir mi tierra y voy a sembrar". Sobre todo ese es el amor que le tiene el pueblo a la tierra. Por lo regular toda la gente de eso se mantiene.

Serratos: Les parecía imposible ver realizado eso. No lo creen; dicen: "Tal vez mañana nos las quiten".

F.V.: Ya verán cómo el pueblo es el que manda, y que él va a ver quiénes son sus amigos.

E.Z.: Él sabe si quieren que se las quiten las tierras. Él sabe por sí solo que tiene que defenderse. Pero primero lo matan que dejar la tierra.

F.V.: Nomás le toman sabor y después les damos el partido que se las quite. Nuestro pueblo nunca ha tenido justicia, ni siquiera libertad. Todos los terrenos principales los tienen los ricos, y él, el pobrecito encuerado, trabajando de sol a sol. Yo creo que en lo sucesivo va a ser otra vida, y si no, no dejamos esos máusers que tenemos. Yo aquí juntito a la capital tengo 40,000 mausseritos y unos 77 cañones y unos...

E.Z.: Está bueno.

F.V.: ...16.000,000 de cartuchos, aparte del equipo, porque luego que vi que este hombre [por Carranza] era un bandido, me ocupé de comprar parque, y dije: con la voluntad de Dios y la ayuda de ustedes los del Sur; porque yo nunca los abandoné; todo el tiempo estuve comunicándome.

E.Z.: Estos c... , luego que ven tantito lugar, luego luego se quieren abrir paso, y se van al sol que nace. Al sol que nace se van mucho al c... ; por eso a todos esos c... los he "quebrado"; yo no los consiento. En tantito que cambian y se van, ya con Carranza o ya con el de más allá. Todos son una punta de sinvergüenzas. Ya los quisiera ver en otros tiempos.

F.V.: Yo soy un hombre que no me gusta adular a nadie; pero usted bien sabe tanto tiempo que estuve yo pensando en ustedes.

E.Z.: Así nosotros. Los que han ido allá al Norte, de los muchos que han ido; estos muchachos Magaña y otras personas, que se han acercado ante usted, le habrán comunicado de que allá tenía yo esperanzas. Él es, decía yo, la única persona segura, y la guerra seguirá, porque lo que es aquí conmigo no arreglan nada y aquí seguiré hasta que no me muera yo y todos los que me acompañan.

F.V.: Pues sí, a ver esos que saben de gabinete qué. . .

E.Z.: (hablando con Palafox): Hay que entreverarlos, de esos gruesos y de esos mansos también.

Se sirven unas copas de cognac. El general Villa suplica que le traigan agua. Entre tanto, dice:

F.V.: Pues, hombre, hasta que me vine a encontrar con los verdaderos hombres del pueblo.

E.Z.: (correspondiendo la alusión): Celebro que me haya encontrado con un hombre que de veras sabe luchar.

F.V.: ¿Sabe usted cuánto tiempo tengo yo de pelear? Hace 22 años que peleo yo con el Gobierno.

E.Z.: Pues yo también, desde la edad de 18 años.

El Gral. Zapata habla con el Gral. González Garza y otros de la hora de llegada: —Yo les dije que entre doce y una, ¿verdad?

F.V.: (ofreciendo al Gral. Zapata su vaso de agua): ¿Usted gusta de agua, mi general?

E.Z.: (cortésmente). No, tómeme.

Hay un momento en que hablan tan quedo que no se oye lo que dicen. Solamente se escucha el final de una frase del general Villa: . . .por eso siempre me estuve yo acordando de ustedes desde que levanté la revolución, luego luego pensé en ustedes.

La música que toca en el corredor no deja oír la contestación del general Zapata, ni lo que sigue de la conversación. Vagamente se oye que el general Villa habla de cuando hizo correr a 23 generales. En esos momentos llega el general Eufemio Zapata y saluda a los circunstantes.

Los generales Zapata y Villa hablan de la forma de los sombreros. El general Zapata dice que él no se halla con otro som-

brero que el que trae. El general Villa dice:—Yo antes usaba de esos mismos (por el del general Zapata), nomás que de palma; pero desde hace tres años me acostumbré a estas gorritas.

F.V.: Desde 1910 tantió todo el cientificismo que yo estorbaba, y cuando el levantamiento de Orozco yo luego comprendí que era un levantamiento del cientificismo, y lo sentí en el alma.

E.Z.: El tiempo es el que desengaña a los hombres.

F.V.: El tiempo, sí, señor.

E.Z.: Pero lástima que él [Orozco] no "haiga" ido. Así como maté a su padre, yo lo llamé también para hacer lo mismo, porque mis ganas eran con él.

F.V.: ¡A qué hombre ese tan descarado!

E.Z.: Pero yo dije: éste por cobarde hace esto, ¡conque mandas a tu padre!, pues ahora tu padre me la paga, y te lo fusilo, para que no mañana digas que por miedo a ti no lo fusilé; pero yo cumplo con un deber en matar a los traidores, aunque vengas con tu ejército después.

F.V.: Hizo muy bien. Yo, cuando lo fusilaron, dije yo: pues ahora sí qué sabroso. (?)

Vuelve a tocar la música y nada absolutamente puede oírse, hasta que se levantan para pasar a conferenciar a otro pieza ya cerca de las dos de la tarde. La conferencia entre el general Villa y el general Zapata y su secretario el general Palafox duró hasta después de las tres de la tarde.

Concluida la conferencia, se pasó al comedor donde, al final de un sencillo banquete al estilo mexicano, se pronuncian algunos discursos siendo los principales los siguientes:

El general Villa, después de haberle dado la bienvenida un orador cuyo nombre se escapa a la memoria, se puso de pie y dijo:

"Compañeros: Van ustedes a oír las palabras de un hombre inculto pero los sentimientos que abriga mi corazón me dictan que ustedes oigan estas palabras que sólo se van a relacionar con asuntos de Patria. Es lo que abrigo en el corazón. Hace mucho tiempo que estamos en la esclavitud por la tiranía. Soy hijo del pueblo humilde, y a ese pueblo que representamos nosotros a ver si lo encarrilamos a la felicidad. Vivan ustedes seguros de que Francisco Villa no traicionará jamás a ese pueblo que han tenido en la esclavitud. Y soy el primero en decir que para mí no quiero ningún puesto público sino nomás la felicidad de mi Patria, para que todos los mexicanos conscientes no se avergüencen de nosotros.

"Respecto a todos esos grandes terratenientes, estoy propuesto a secundar las ideas del Plan de Ayala, para que se recojan esas tierras y quede el pueblo posesionado de ellas. El pueblo que por tanto tiempo ha estado dando su trabajo, sin más preocupaciones esos terratenientes que tenernos en la esclavitud. Yo, como hombre del pueblo, ofrezco de una manera sincera que jamás traicionaré, que nunca traicionaremos su voluntad para que el pueblo no sufra.

"Cuando yo mire los destinos de mi país bien, seré el primero en retirarme, para que se vea que somos honrados, que hemos trabajado como hombres de veras del pueblo, que somos hombres de principios.

"Vengo, señores, para darles a ustedes el abrazo que me piden."

Después tomó la palabra el señor Mauro Quintero en los siguientes términos:

"Si los dos polos Norte y Sur, al darse un estrecho abrazo, explotaran y en miles de pedazos rodaran por el espacio iluminando con su blancura el espacio, jamás un estrecho abrazo de esos dos poderes podría ser tan hermoso, tan grande y tan sublime como los dos poderes, Norte y Sur, que acaban de abrazarse para traer al pobre y al humilde lo que tan necesario le es:

la justa libertad que le darán el general Villa que es el poder del Norte y el general Zapata que es el poder del Sur.”

En seguida habló don Paulino Martínez:

“Señores: Esta fecha debe quedar burilada con letras de diamante en nuestra historia porque en mi humilde concepto éste es el primer día del primer año de la redención del pueblo mexicano. Es la aurora de su felicidad porque dos hombres puros, dos hombres sinceros, que no tienen doblez ninguno, que han nacido del pueblo, que sienten sus dolores y que sólo luchan por ver a ese pueblo humilde y feliz, en este día, como he dicho, comienza la redención del pueblo porque ellos sabrán cumplir con lo que han prometido en sus respectivos programas, en sus respectivos planes. El Plan de Ayala, como vosotros sabéis, no quiere más que tierras y libertad para el pueblo y el pacto de Torreón que obligaba al señor Carranza a ser un hombre puro, éste se negó a firmarlo, porque prometía libertad.

“Debemos regocijarnos todos porque nuestros sacrificios, porque todos los revolucionarios que desde hace cuatro años han abandonado a sus esposas, han abandonado a sus hijos, se sienten también regocijados porque saben que esos sacrificios no quedarán burlados.

“Señores, digamos una vez más que viva el general Zapata y que viva el general Villa, los hombres abnegados que llevarán a la República al pináculo de la grandeza.”

El señor Lic. Soto y Gama sucedió al señor Martínez en el uso de la palabra, empezando por decir que cuando las emociones son intensas, la palabra es pobre, es descolorida para reflejar los sentimientos del corazón; que por eso tal vez su compañero el general Roque González Garza que, como él, Soto y Gama, y muchos otros de los presentes, han sentido intensamente en esa gran fiesta la fiesta de la Revolución, no se han atrevido a hablar, porque en ocasiones como ésta no debe haber palabras sino gritos del alma, y que ahora el grito del alma es éste: El pueblo

mexicano se ha salvado. Se han salvado los intereses sagrados de la Patria. Concluye exhortando a los generales Zapata y Villa para que no defrauden las esperanzas del pueblo y para que cumplan los compromisos que han contraído con éste, y al final estrecha la mano del general Zapata y la del general Villa.

Finalmente el general Roque González Garza hizo uso de la palabra, para decir:

"Ciudadanos, jefes del Sur y del Norte, ciudadanos oficiales del Ejército Nacional, ciudadanos del Sur: El que os habla jamás en su vida había sentido emoción tan grande [en efecto, el Gral. González Garza estaba visiblemente conmovido]. El que os habla comprende la trascendencia enorme del acto que estamos presenciando; porque no debemos olvidar que nuestra historia nacional registra un hecho análogo; el abrazo de Acatempan, entre dos hombres que hasta aquel entonces habían sabido cumplir con sus obligaciones y con sus deberes para con la Patria. Pero desgraciadamente uno no supo cumplir: traicionó. El otro remon-tándose en las montañas del Sur, fue lo suficientemente abnegado para ceder el puesto que le correspondía y entregar todo el poder al que no supo hacer buen uso de él, al que no comprendió nunca la idea de hacer grande y feliz a la Patria mexicana, y que ahora los reaccionarios a quienes estamos combatiendo pugnan por elevarlo a las altas regiones del ideal haciéndonoslo aparecer como el libertador de México; me refiero nada menos que al heroico Guerrero, sereno e impassible, y al traidor Iturbide.

"Que este pacto de Xochimilco no llegue a tener jamás la parte repugnante de aquel otro que registra nuestra historia. Yo tengo la seguridad de que el general Villa sabrá estrechar siempre en sus brazos al hombre sufrido, al hombre que sin elementos y enfrentándose con miles de necesidades ha sabido mantener incólume el estandarte de la libertad y de las reivindicaciones públicas.

"Generales Zapata y Villa: los destinos de la Patria están en vuestras manos. Escuchad los desinteresados consejos de los que

colaboran con vosotros, y no dejéis para mañana la indicación precisa y oportuna en estos momentos, de que ninguno de vosotros debe aspirar a ningún puesto público. El general Zapata en el Sur está obligado a garantizar el triunfo de la revolución y vos, señor general Villa, estáis obligado a garantizar el triunfo de la revolución en el Norte.

“Que la Convención, producto puro y genuino de los hombres levantados en armas en toda la República, resuelva los problemas económicos y sociales en la ciudad de México, y vosotros, con vuestro poder y vuestra fuerza, y con vuestra fibra, sostened al que resulte electo, porque de esa manera seréis grandes, seréis fuertes, y seréis respetados, no sólo por la República, sino también por el mundo entero, por el extranjero que nos escucha y que nos atisba.

“Éste es un día grandioso en la historia de México. El abrazo de Acatempan quedará mucho más atrás que el abrazo de Xochimilco. Entonces eran dos hombres de raza distinta, y ahora son dos hombres de la misma raza, creados en distinto medio y por eso sus complexiones y sus figuras son diferentes: el uno macilento y endeble, pero perseverante, fuerte y poderoso en el alma; el otro robusto y con facciones duras, pero amable y noble en el fondo, grandioso en los combates y magnánimo con los vencidos.

“Vosotros, señores generales, tenéis un grave compromiso con la Patria y ¡guay! de vosotros si no sabéis cumplir con todos los que os seguimos con entusiasmo y que estamos dispuestos a sacrificarnos. El día que no cumpláis seremos los primeros en volveros las espaldas y reclamaros para la Patria el debido cumplimiento de los compromisos que habéis contraído.

“Que no se repita en nuestra historia el triste espectáculo de un pacto que no se cumpla. Es tiempo de que sepamos darle al pueblo lo que necesita, es tiempo de que lo hagamos feliz porque tiene derecho a serlo.

“Señores generales Zapata y Villa, que el Dios de las naciones os ilumine en el grandioso papel que desempeñáis y en la grandiosa empresa que el destino os ha encomendado.”

México, diciembre 4 de 1914.*

MUERTE DE VILLA*

LA CELADA

El General Villa tuvo que ir al pueblo de Rio Florido para apoderarse del hábitat del hijo de un amigo. Para ello se había de llevar a su escuadra montada, pero Trillo, por razones de economía y rapidez, prefirió que solamente fuera una pequeña escuadra en el automóvil Dodge del General Villa. Este aceptó, pero insistió en que fuera con él Trillo, con quien alternaría en el manejo del automóvil.

La vespere de salida de Cuernavaca, una mujer del pueblo salió con insistencia hablar con Villa y, cuando le consiguió la entrevista que hay un ejemplo para su escuadra. Villa se dispuso a ir con ella que se retiró, que a él no le agradan las chismosas, pero de repente surge en su camino la angustia que lo persigue. El truco es una celada.

El día 17 de julio de 1915, el general Villa fue asesinado.

* En cuanto al pacto formal de Xochimilco cuatro fueron los puntos de que se compuso, y que quedaron redactados como a continuación se expresa: I. Alianza formal militar entre la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur. II. Salvando los ataques que se hicieron en el Plan de Ayala a don Francisco I. Madero, aceptación por parte del general Villa y de la División del Norte de ese Plan, en lo que se refiere al reparto de tierras. III. Obligación a cargo del general Villa, por virtud de operar en la frontera norte, de proporcionar elementos de guerra al general Zapata. IV. Compromiso solemne entre los dos jefes por el que, al triunfo de la Revolución, pugnarían por elevar a la Presidencia de la República a un civil, identificado con la Revolución.

MUERTE DE VILLA*

LA CELADA

El General Villa tuvo que ir al pueblo de Río Florido para apadrinar el bautizo del hijo de un amigo. Para ello él habría de llevar a su escolta montada, pero Trillo, por razones de economía y rapidez, prefirió que solamente fuera una pequeña escolta en el automóvil Dodge del General Villa. Este aceptó, pero insistiendo en que fuera con él Trillo, con quien alternaría en el manejo del automóvil.

La víspera de salida de Canutillo, una mujer del pueblo pide con insistencia hablar con Villa y, cuando lo consigue, le refiere que hay un complot para asesinarlo. Villa se molesta y le dice que se retire, que a él no le agradan los chismes, pero, de nuevo, surge en su ánimo la angustia que lo persigue: El temor a una celada.

El día 17 de julio de 1923, víspera de la salida, Villa habló con su señora, grávida de quien sería hijo póstumo, de que arreglaría en Parral los detalles de su testamento. Acariciando tiernamente a sus hijos, los despide a dormir, con lágrimas en los ojos y con estas palabras:

“Si no nos volvemos a ver en esta vida, hijitos, nos veremos en la otra” . . .

* Cervantes, Federico. Obra citada.

Villa regresó de Río Florido rumbo a Parral, donde permaneció algunos días, allí volvió a recibir a la mujer que le denunciaba grave complot para darle muerte; pero Villa se enfada de nuevo con la mujer, le da algún dinero, y le ordena que se retire. No era la primera denuncia.

Al fin, decidió regresar a Canutillo.

LA CACERÍA

El asesinato del General Villa había sido ordenado por el General Calles, como será confirmado, de acuerdo con el General Obregón.

La guarnición de Parral se ausentó pretextando una revista militar.

Un grupo de nueve individuos, civiles (y oficiales del Ejército) entre quienes figuraban enemigos personales de Villa: Melitón Lozoya, los hermanos Sáenz Pardo, Librado Martínez, José y Román Guerra, José Barraza, Ruperto Vera y Juan López (Espía) se habían ocultado desde hacía como tres meses, en una casa deshabitada, desde la que se domina un recodo del camino, almacenando alimentos, latas, y pasto para sus caballos, para no salir del escondite, y llevando armas portátiles, y hasta ametralladoras con que acribillar a su víctima.

A las siete y cuarenta y cinco horas del día 20 de julio de 1923, Villa salía de Parral. Fue para él inadvertido que la guarnición de cuatrocientos hombres hubiese salido de la población y que no apareciera policía alguno. Las calles, semidesiertas, daban al pueblo un aire misterioso. Villa, el malicioso, había olvidado su astucia habitual y lentamente se dirigía a su fatal destino.

En su vida atormentada por el recelo, quizás había intuido que, contra la traición, es casi imposible defenderse. . .

Villa manejaba el volante y a su derecha iba Trillo. En los asientos de atrás venían cuatro de la escolta: Claro Hurtado, Ramón Contreras, Medrano y el Chaufer.

El automóvil caminaba a moderada velocidad por la Avenida Juárez. Un viejo dulcero, apostado con su mesita de golosinas, da la señal con un "¡Viva Villa!", y al voltear el auto hacia la Calle Gabino Barreda, sale de la azotea y de entre las pacas de paja que cubren la entrada de la casa, una serie de descargas que, a corta distancia, cogen completamente desprevenidos a los ocupantes del auto; éste se desvía y va a chocar contra un árbol, mientras que casi toda la tripulación agoniza.

Con excepción de dos heridos, Ramón Contreras, que se arrastra por el suelo y sostiene con las manos el paquete de sus intestinos, logrando escapar, y "Claritos", que se sienta en cuclillas mientras de la espalda le brotan borbotones de sangre, para morir poco después; los demás están muertos; a pesar de lo cual uno de los asaltantes se aproxima cautelosamente al auto y dispara su revólver sobre la cabeza del General Villa, que ha quedado con el cuerpo doblado sobre la portezuela y la mano derecha cerca del revólver.

¡Tenía el corazón destrozado con balas expansivas y perforados cráneo y manos!

Trillo cuelga fuera de la ventanilla derecha del carro, con los brazos extendidos hacia abajo; las manos casi tocan el suelo y su rostro amoratado está cubierto de sangre. . .

La noticia del asesinato de Villa causó honda sensación en toda la República. En el Congreso de la Unión se urge al Ministro de Gobernación se procure información detallada. El Ministro de Hacienda, don Adolfo de la Huerta, sugiere que una comisión de Diputados se traslade a Parral para realizar una encuesta. La Comisión regresa con la evidencia de que muchas de las balas incrustadas sobre el automóvil del General Villa son de las que usa el Ejército.

Se aprehende y procesa al supuesto jefe de la partida de asaltantes, que se exhibe como director de escena y es Diputado al Congreso de Durango (Jesús Salas Barraza). Se le encarcela, pero a poco tiempo sale en libertad y hace cónicas declaraciones.

El día 21 se efectúa el sepelio del General Villa, cuyo cadáver estuvo expuesto a la contemplación del público en el vestíbulo de su propio hotel.

No hay honores militares para aquel General de División.

En su tumba sólo queda, con numerosas ofrendas florales, una gran cruz negra que lleva el nombre de "Francisco Villa".

Había desaparecido el enemigo latente y potencial de la imposición y de la intriga política.

Pero Pancho Villa, como él mismo lo predijera. ¡No habría de reposar tranquilo ni en su misma tumba!

Tres años después, ¡habría de ser violada su sepultura...!

LA ESTRATEGIA MILITAR DE VILLA

John Reed

Villa tuvo que inventar en el campo de batalla, también, un método completamente original para luchar, ya que nunca había tenido oportunidad de aprender algo sobre estrategia militar formalmente aceptada. Por ello es, sin duda, el más grande de los jefes que ha tenido México. Su sistema de pelear es asombrosamente parecido al de Napoleón. Sigilo, rapidez de movimiento, adaptación de sus planes al carácter del terreno y de sus soldados, establecimiento de relaciones estrechas con los soldados rascos, creación entre el enemigo de una supersticiosa creencia en la invencibilidad de su ejército y en que la misma vida de Villa tiene una especie de talismán que lo hace inmortal; éstas son las características salientes. No sabía nada de los patrones europeos en vigencia sobre estrategia o disciplina. Una de las debilidades del ejército federal es que sus oficiales están completamente impregnados de la teoría militar tradicional. El soldado mexicano está, todavía, mentalmente, a fines del siglo dieciocho. Es, sobre todo, un guerrillero, suelto, individual. El papeleo sencillamente paraliza su acción. Cuando el ejército de Villa entra al combate, no se preocupa de saludos, respeto inflexible para los oficiales, cálculos trigonométricos sobre la trayectoria de los proyectiles, teorías sobre el por ciento de blancos con mil disparos por el fuego de un rifle, de las funciones de la caballería, infantería o la artillería en cualquier posición particular, o de la obediencia ciega al conocimiento inasequible de sus superiores. Esto me recuerda a uno de los desastrados ejércitos republicanos que Napoleón condujo a Italia. Es probable que Villa no sepa gran cosa

sobre estas cuestiones; pero sí sabe que los guerrilleros no pueden llevarse a ciegas, en pelotones y en formación perfecta al campo de batalla; porque los hombres que pelean individualmente, por su libre y espontánea voluntad, son más valientes que las grandes masas que, acicateadas por los planazos de las espadas de los oficiales, disparan en las trincheras. Y cuando la pelea es más encarnizada, cuando una avalancha de hombres morenos invaden intrépidos, con rifles y bombas de mano, las calles barridas por las balas de una ciudad tomada por asalto, Villa está entre ellos. Igual que cualquier soldado.

Hasta hoy, los ejércitos de México siempre han llevado con ellos a centenares de mujeres y niños de los soldados; Villa fue el primero en pensar y llevar a cabo las marchas relámpago de las caballerías, dejando a las mujeres atrás. Hasta la época presente, ningún ejército mexicano había abandonado su base jamás; siempre se pegaban al ferrocarril y a los trenes de aprovisionamiento. Pero Villa sembró el terror entre el enemigo dejando sus trenes y lanzando todos sus efectivos armados al combate, como lo hizo en Gómez Palacio. Fue el inventor en México de la más desmoralizadora forma de combate: el ataque nocturno. Cuando se retiró con todo su ejército en vista del avance de Orozco desde la ciudad de México, después de la caída de Torreón el pasado mes de septiembre, atacó durante cinco días consecutivos a Chihuahua sin éxito; pero fue un golpe terrible para el general de los federales, al levantarse una mañana, el saber que al abrigo de la noche Villa se había escurrido en torno de la ciudad, capturando un tren de carga en Terrazas y cayendo con todo su ejército sobre la relativamente indefensa Ciudad Juárez. ¡No fue un paseo militar! Villa se encontró con que no disponía de bastantes trenes para transportar a todos sus soldados, aun cuando había tendido una emboscada y capturado un tren de tropas federales, enviado al sur por el general Castro, comandante federal en Ciudad Juárez. De modo que telegrafió a dicho general, firmando con el nombre del coronel que mandaba las tropas del tren, lo siguiente:

“Locomotora descompuesta en Moctezuma. Envíe otra y cinco carros.”

Castro sin sospechar, despachó inmediatamente otro tren.

Villa le telegrafió entonces: "Alambres cortados entre Chihuahua y este lugar. Se aproximan grandes núcleos de fuerzas rebeldes por el sur. ¿Qué debo hacer?".

Castro contestó: "Vuélvase inmediatamente".

Villa obedeció, telegrafiendo alegremente desde cada estación que pasaba. El general federal fue informado del viaje hasta como una hora antes de la llegada, que esperó sin avisar siquiera a su guarnición. De tal suerte que, fuera de una pequeña matanza, Villa tomó a Ciudad Juárez casi sin disparar un tiro. Y estando la frontera tan cerca, se las arregló de modo que pasó de contrabando bastante parque y armas para equipar a sus fuerzas casi desarmadas, saliendo una semana después a perseguir las fuerzas federales, a las que alcanzó en Tierra Blanca, derrotándolas y haciéndoles una gran mortandad.

El general Hugo L. Scott, que mandaba las fuerzas norteamericanas en Fort Bliss, remitió a Villa un folletito con las "Reglas de la Guerra" adoptadas por la Conferencia de La Haya. Pasó varias horas escudriñándolo. Le interesó y divirtió grandemente, expresando:

—¿Qué es esta Conferencia de La Haya? ¿Había allí algún representante de México? ¿Estaba alguien representando a los constitucionalistas? Me parece una cosa graciosa hacer reglas sobre la guerra. No se trata de un juego. ¿Cuál es la diferencia entre una guerra civilizada y cualquier otra clase de guerra? Si usted y yo tenemos un pleito en una cantina, no vamos a ponernos a sacar un librito de los bolsillos para leer lo que dicen las reglas. Dice aquí que no deben usarse balas de plomo; no veo por qué no. Hacen lo mismo que las otras.

Por largo tiempo después anduvo haciendo a sus acompañantes y a sus oficiales preguntas como éstas:

—Si un ejército invasor toma una ciudad al enemigo ¿qué debe hacerse con las mujeres y los niños?

Hasta donde se puede ver, las "Reglas de la Guerra" no tuvieron éxito en cambiar lo métodos originales de Villa para la lucha. Ejecutaba a los colorados siempre que los capturaba, porque decía: "Son peones como los revolucionarios y ningún peón debe estar contra la causa de la libertad, a menos que sea un malvado". A los oficiales federales también los mataba porque, explicaba: "Son hombres educados y debían saber lo que hacen". Pero a los simples soldados federales los ponían en libertad porque eran forzados y, además, creían que luchaban por la Patria. *No se registra un caso en que haya matado injustificadamente a un hombre.* Cualquiera que lo hiciera era fusilado en el acto, con excepción de Fierro.

A éste, que había asesinado a Benton, le llamaban "El Carnicero" en todo el Ejército. Era un grande, hermoso animal, el mejor y más cruel jinete y hombre de pelea quizá, en todas las fuerzas revolucionarias. En su desenfrenada sed de sangre, Fierro llegó a matar a cien prisioneros con su revólver, deteniéndose únicamente para cargarlo nuevamente. Mataba por el mero placer de hacerlo. Durante dos semanas que estuve en Chihuahua, Fierro mató a quince ciudadanos inofensivos, a sangre fría. Pero siempre hubo una curiosa relación entre él y Villa. Era el mejor amigo de éste; y Villa lo quería como si fuera su hijo y siempre lo perdonaba.

Pero Villa, que nunca había oído hablar de las "Reglas de la Guerra", llevaba en su ejército el único hospital de campaña de alguna efectividad, como no lo había llevado nunca ningún ejército mexicano. Consistía en cuarenta carros-caja, esmaltados por dentro, equipados con mesas para operaciones y todo el instrumental quirúrgico más moderno, manejados por más de sesenta doctores y enfermeras. Durante los combates, todos los días corrían trenes rápidos llenos de heridos graves, del frente a los hospitales de base en Parral, Giménez y Chihuahua. Se hacía cargo de los federales, para su atención con el mismo cuidado que para sus propios hombres. Adelante de su tren de aprovisionamiento iba otro tren, conduciendo dos mil sacos de harina, también café, maíz, azúcar y cigarrillos, para alimentar a toda la

población famélica del campo, en las cercanías de las ciudades de Durango y Torreón.

Los soldados lo idolatraban por su valentía, por su sencillo y brusco buen humor. Lo he visto con frecuencia cabizbajo en su catre, dentro del reducido vagón rojo en que viajaba siempre, contándose chistes familiarmente con veinte soldados andrajosos tendidos en el suelo, en las mesas o las sillas. Cuando el ejército tomaba o abandonaba un tren, Villa estaba presente, con un traje sucio y viejo, sin cuello, pateando a las mulas en la barriga y empujando a los caballos para dentro o fuera de los carros de ganado. Cuando tenía sed, le arrebatava su cantina a un soldado y bebía de ella, a pesar de las indignadas protestas del poseedor; después le decía:

—Ve al río y di que Pancho Villa dice que te la debe llenar.

- México, Ediciones Alhambra, 1960.
- Fábrega, Indro. *Historia diplomática de la Revolución Mexicana 1912-1917*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Gómez, Marte R. *La reforma agraria en las filias villistas*. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966.
- Guzmán, María Luz. *Memorias de Pancho Villa*, t. 1. México, Historia General de México, México, El Colegio de México, 1976, vol. IV.
- Katz, Friedrich. *La guerra social en México*. México, Ediciones Era, 1982.
- López de Lara, Laura (Concepción). *El utopismo de Villa*. México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1982.
- Reed, John Brad. *México emergente*. México, Ariel, 1975.

BIBLIOGRAFÍA

- Casasola, Gustavo. *Biografía ilustrada del general Francisco Villa*. México, Gustavo Casasola, 1975.
- Cervantes, Federico M. *Francisco Villa y la Revolución Mexicana*. México, Ediciones Alonso, 1960.
- Fabela, Isidro. *Historia diplomática de la Revolución Mexicana 1912-1917*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Gómez, Marte R. *La reforma agraria en las filas villistas*. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966.
- Guzmán, Martín Luis. *Memorias de Pancho Villa*. s.i., México.
- Historia General de México*. México, El Colegio de México, 1976, vol. IV.
- Katz, Friedrich. *La guerra secreta en México*. México, Ediciones Era, 1982.
- López de Lara, Laura (Compiladora). *El agrarismo en Villa*. México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1982.
- Reed, John. *Reed, México insurgente*. México, Ariel, 1976.

Salinzas Carranza, Alberto. *La expedición punitiva*. México, Ediciones Botas, 1936.

Silva Herzog, Jesús. *Breve Historia de la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973, 2 vols.

Ulloa, Bertha. *Historia de la Revolución Mexicana*. México, El Colegio de México, 1976, vols. 4 y 5.

BIBLIOGRAFÍA

Casasola, Gustavo. *Biografía ilustrada del general Francisco Villa*. México, Gustavo Casasola, 1975.

Castro-Alfaro, Federico M. *Francisco Villa y la Revolución Mexicana*. México, Ediciones Alonso, 1960.

Fabela, Isidro. *Historia diplomática de la Revolución Mexicana 1912-1917*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

Gómez, Mario R. *La reforma agraria en las fincas villistas*. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966.

Guzmán, Martín Luis. *Memorias de Pancho Villa*. México, México, 1960.

Historia General de México. México, El Colegio de México, 1976, vol. IV.

Katz, Friedrich. *La guerra social en México*. México, Ediciones Era, 1982.

López de Lara, Laura (Compiladora). *El agrarismo en Villa México. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México*. México, 1982.

Reed, John Reed. *México insurgente*. México, Ariel, 1976.

18

